



Universidad Autónoma de Campeche

Hace constar que:

MICHELLE SINAI MARIN VEGA

Obtuvo el título de:

Licenciada como Médico Cirujano



Firma del Egresado

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios requeridos por la ley y quedó exento del examen profesional mediante acto protocolario celebrado el día 9 de junio del año 2022, mismo que se registra en los archivos de esta Institución Educativa.

Dado en la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche, Camp., el día 13 de julio del año 2022.



Dr. José Alberto Abud Flores
Rector

Mtro. Fernando Medina Blum
Secretario General



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CAMPECHE**

Registrado el día 13 de julio
del año 2022.
Núm. de Folio: 12496

Certificación de Antecedentes Académicos:

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: MICHELLE SINAI MARIN VEGA

Título: LICENCIATURA

CURP: MAVM970528MCCRC06

Estudios de Preparatoria:

Institución: Escuela Preparatoria Particular "Guadalupe Victoria",
Incorporada a la Universidad Autónoma de Campeche
Período: 2012-2015
Entidad Federativa: Campeche

Estudios Profesionales:

Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Carrera: Licenciatura como Médico Cirujano

Período: 8/2015-1/2021

Entidad Federativa: Campeche

Acto Protocolario: 09/06/2022

Cumplió con el servicio social, conforme al Art. 55° de la Ley reglamentaria del Art. 5° relativa al ejercicio profesional del Distrito Federal y al Art. 85° del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5° Constitucional y el Art. 5° del Reglamento del Servicio Social de la Universidad Autónoma de Campeche.

Este documento es una representación impresa de un título electrónico emitido de acuerdo al decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2018.

San Francisco de Campeche, Camp. a 13 de julio de 2022.

Subdirección de Validación Electrónica.



Mtra. Orquídea del Pilar Pérez Caraveo.
Responsable de la Subdirección de Validación Electrónica.